

REQUISITOS PARA EGRESO Y TITULACIÓN

1. Acreditar el 100% de los créditos del Plan de Estudios.
2. Acreditar el examen de comprensión de lectura de una lengua extranjera o equivalente, preferentemente el idioma inglés o los idiomas francés, alemán italiano, ruso, chino o japonés; expedida por el CELE de la UNAM y otro centro de idiomas de las FES de la UNAM. Para más detalles consultar:

<http://escolar.ingenieria.unam.mx/titulacion/idioma/>

<https://enallt.unam.mx/>

3. Haber finalizado satisfactoriamente el servicio social y contar con la carta de liberación respectiva.

<https://www.ingenieria.unam.mx/serviciosocial/>

https://www.ingenieria.unam.mx/dimei/images/fullslider/Mapeo_Servicio_Social_V6_html.html

4. Revisión de estudios. Para iniciar este trámite se deben presentar documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos 1,2 y 3. Información y pasos a seguir se puede encontrar en las siguientes ligas:

<http://escolar.ingenieria.unam.mx/servicios/revision/>

5. Cumplir con las actividades de alguna de las opciones de titulación. Cada opción de titulación tiene un procedimiento específico a seguir, el cual se detalla en *OPCIONES DE TITULACIÓN/ REQUISITOS Y SOLICITUD*.

https://www.ingenieria.unam.mx/dimei/opciones_titulacion.php

**ES RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIÓN DEL ALUMNO REVISAR EL
REGLAMENTO DE OPCIONES DE TITULACIÓN, ASÍ COMO LA GUÍA PARA
TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

<http://escolar.ingenieria.unam.mx/titulacion/reglamento/>

http://escolar.ingenieria.unam.mx/_adicionales/titulacion/Guia_Titulacion_2022.pdf